



"2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista"

COMUNICADO 1253

ELEVAN A RANGO CONSTITUCIONAL LAS PRÁCTICAS DE PARLAMENTO ABIERTO

- **Es derecho de los ciudadanos participar en la toma de decisiones parlamentarias**
- **Transparentar las acciones del gobierno se ha convertido en un ejercicio vital del fortalecimiento democrático**
- **La propuesta fue presentada por la legisladora Daylín García**

Mexicali, B.C., sábado 23 de junio de 2023.- La Cámara de Diputados de B.C., aprobó, la reforma al artículo 21 de la Constitución Política del Estado, para establecer que en los trabajos legislativos se podrán implementar prácticas de parlamento abierto, de conformidad con las disposiciones aplicables, en coherencia al derecho de acceso a la información, la participación ciudadana y rendición de cuentas.

La autora de dicha iniciativa, es la diputada Daylín García Ruvalcaba, del partido Movimiento Ciudadano, quien expuso que la intención es garantizar el ejercicio de parlamento abierto, como una actividad legislativa de acercamiento para los diputados con sus representados, así como el derecho de los ciudadanos a participar en el proceso de toma de decisiones.

Agregó que es necesaria la reforma para que este derecho de participación ciudadana en los procesos legislativos, se haga vigente en nuestro marco jurídico al contar con su propio precepto constitucional.

"Transparentar las acciones del gobierno se ha convertido en un ejercicio vital del fortalecimiento democrático, con la intención de acercar a los ciudadanos a la labor legislativa para impulsar mayor apertura, transparencia y alianza con sus gobernados", comentó Daylín García.

De esta manera las y los diputados presentes en la Sesión Ordinaria, avalaron la propuesta con 16 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, coincidiendo con la inicialista en la incorporación de esta disposición normativa al texto constitucional, al igual que otros mecanismos de participación ciudadana tales como Plebiscito, Referéndum, Iniciativa Ciudadana y Consulta Popular.